

Resumen Semanal

# **CHILE - De inflación, salmones tóxicos y sexo inconstitucional (entre otras cosas)**

Ariel Zúñiga

Viernes 4 de abril de 2008, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

El gobierno anticipó la campaña de vacunación de invierno destinada a proteger en contra de la influenza a los grupos más vulnerables de contraerla y de que se agraven. No se trata de que sepan que el invierno va a ser más crudo que los anteriores, no existe ningún estudio científico que lo augure, pero saben que en los próximos meses la inflación, en especial en energía y alimentos, impedirá que muchas personas en nuestro país puedan comer y abrigarse lo suficiente.

Sólo el hecho de que la canasta básica con la cual se mide la inflación incluya artículos suntuarios, que además han bajado de precio por la obsolescencia tecnológica, los tratados de libre comercio y la caída del dólar, ha permitido que ésta no se empine al 20%.

Pero para algunos la inflación existente no es la suficiente y mediante sus actos monopólicos contribuyen unilateralmente a su aumento: las Universidades y centros de estudios en general y las instituciones de salud previsional (ISAPRES) aumentaron el valor de sus servicios más allá del aumento de la inflación y tanto más como para por sí mismas aumentar la inflación de este mes y el próximo. Los contratos que los ligan con sus clientes son leoninos y contienen cláusulas de reajuste de inflación inmediata (Unidades de Fomento) lo que hace que junto con subir sus precios, esa alza aumenta la inflación y esa inflación luego es percibida por ellos mismos. Doble ganancia para ellos así como doble pérdida para nosotros.

Un artículo del *New York Times* denuncia el desmedido uso de antibióticos y colorantes en la industria de la salmonicultura (oh sorpresa). La principal de sus fuentes es un investigador chileno. Nuestro gobierno, con nuestros recursos, emprende una costosa campaña comunicacional y legal por las empresas salmoneras en los EE.UU. No será el primer ni el último boicot pero nos gustaría que el gobierno actuara del mismo modo, destinando los mismos recursos y la misma vehemencia, cuando a cotidiano nosotros somos mancillados por empresas extranjeras que actúan en nuestro territorio - entre las cuales se cuentan varias salmoneras - y terminamos siendo inmigrantes ilegales en el asilo en contra de la opresión.

Un joven muere desangrado sin ser auxiliado ni por la policía ni por los servicios de salud. Nos enteramos gracias a que el Alcalde de la comuna de Cerrillos lo conduce en su vehículo particular a un centro de urgencia, un móvil de la televisión nacional se encontraba apostado en dicho lugar y porque el gobierno se apuró en condenar a los grupos de izquierda que conmemoran el día del joven combatiente por los hechos. Pero el asunto cobró vida propia y hoy todos culpan al actuar negligente de los servicios de urgencia lo que incluye su propia atención médica: luego de desangrarse por más de tres horas el joven ingresa caminando al servicio de urgencia y sale en un ataúd. No queda claro si fallece por el disparo o por los matarifes que lo auxilian. Hechos parecidos ocurren con más frecuencia de lo que quisiéramos reconocer y no enteramos gracias a que el gobierno quiso ganar un palmo de confianza pública mediante la instalación de un enemigo en común. El error de cálculo es que la policía nuevamente y los servicios de urgencia se han transformado en el enemigo interno y no los grupos de izquierda. Y desde ahora en adelante se conmemorará los 29 de marzo también el día del funcionario negligente.

En el mayor retroceso en veinte años dijo la ministra de salud, en cien según el médico Croxatto, consistiría el fallo del Tribunal Constitucional sobre los métodos de planificación familiar. Según lo trascendido a la prensa, y no desmentido, el TC ha considerado que las menores de dieciocho años no

tienen derecho a la privacidad y a la confidencialidad médico paciente en materias reproductivas. Además se consideran inconstitucionales la distribución pública de la píldora de emergencia y de la T de cobre. Quizá se trata de un recurso de emergencia destinado a compensar todas las muertes de frío y hambre de este invierno arrojando despiadadamente al empleo precario, a la mala educación y a la desesperanza a niños hijos de madres pobres y adolescentes. Acaso no entienden que ya tenemos los suficientes. Tan clasista es la medida que no alcanza a las familias que pueden pagar servicios de salud privados: la cuestión moral, de principios, sólo opera cuando a los pobres se refiere.

Al menos se ha podido acusar constitucionalmente a la ministra de educación Yasna Provoste, eso le impide desempeñarse como tal hasta que la causa sea vista en el senado quien actúa como tribunal en este caso. Sorprenden dos cosas, primero, ya que la ministra no puede desempeñarse como tal el subsecretario la subroga pero si es necesario, por cualquier razón, subrogar al subsecretario ¿Será Traverso el ministro de educación subrogante?; segundo, ¿vale el voto del diputado Estay si lo efectuó bajo los efectos de la morfina? Recordemos que el diputado en cuestión sufre de un grave problema de salud que requiere operación y para no correr riesgos tuvo que ser trasladado por casi novecientos kilómetros en una ambulancia e ingresado al hemiciclo en una silla de ruedas. Para soportar los dolores ha debido consumir fuertes dosis de morfina ¿eso abre la puerta para que otros voten borrachos, volaos o encocados? Quizás ha sido una situación habitual, tácitamente asumida como normal, pero deberíamos exigir *test de doping* a nuestros honorables cuando votan. Recordemos que la droga destruye familias: no sea que se ensañe con nuestra prestigiosa clase política.

Se estrena la película de Gonzalo Justiniano "Lokas". Un filme destinado en especial a los niños y que aboga por la tolerancia frente a la homosexualidad. Los expertos de la Comisión Nacional de Calificación Cinematográfica la recomendaron para mayores de catorce años. Quizá todo se trata de una política coherente en aras de multiplicar exponencialmente a los pobres ya que por un lado se los inhibe de controlar la natalidad y por la otra se pretende desincentivar la homosexualidad. Dentro de mentes tan estrechas no me caben dudas de que piensen que las condiciones sexuales sean contagiosas, como las tendencias culturales.

Una semana más así y les prometo que consigo el cianuro.